



Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación

PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD
PARA MIPYMES PAC - BID 2923/OC-AR

Guía de Formulación de Emprendedores

GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS PARA
EMPRENDEDORES



Índice

Glosario

0. Resumen del Proyecto

1. Requisitos Previos

Instituciones Especializadas de Apoyo Emprendedor (IEAE)

Emprendedores y Empresas Jóvenes

2. Planes de Negocios Elegibles

3. Características del PN

4. Selección de PSAT y proveedores

5. Instructivo para la carga del Plan de Negocios (Formato Electrónico)

6. Armado del legajo para presentar ante el Programa (Formato Papel)

7. Anexo



Glosario

AFIP: Administración Federal de Ingresos Públicos.

BCRA: Banco Central de la República Argentina.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

CUIT: Clave Única de Identificación Tributaria.

IEAE: Institución Especializada en Apoyo Emprendedor.

IVA: Impuesto al Valor Agregado.

PAC: Programa de Apoyo a la Competitividad.

PN: Plan de Negocio.

PSAT: Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica.

PV: Productos Verificables.

SEPyME: Secretaría de Emprendedores y Pymes.



0. RESUMEN DEL PROYECTO

REQUISITOS PREVIOS

Para que el Emprendedor sea beneficiario debe cumplir con una serie de requisitos, que se detallan en la normativa vigente, además de contar con el acompañamiento de una Incubadora. Sólo si cumple con los mismos puede solicitar el financiamiento de un Plan de Negocio. Los requisitos son: que el emprendedor esté inscripto en la AFIP con una antiguedad igual o menor a

PLANES DE NEGOCIOS ELEGIBLES

El PAC solo puede reintegrar los gastos de aquellas actividades de asistencia técnica y adquisiciones de conformidad con los montos, porcentajes de financiación, máximos y mínimos establecidos por la resolución XX/2016. Caso contrario, tiene la facultad de solicitar al Emprendedor la modificación y/o adecuación a la misma.

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA

El Emprendedor junto con la Incubadora tiene que armar su proyecto para poder registrarla en la Web, para lo cual, deberá hacer una descripción integral del mismo. Una vez presentado el proyecto a través de la Web la SEPyme puede dar, o no, su aprobación técnica preliminar y solicitar todas las aclaraciones que considere pertinente.

SELECCIÓN DE PSAT Y PROVEEDORES

Una vez que se cuenta con la definición de las tareas, se debe seleccionar un proveedor y solicitar una cotización de las actividades a desarrollar para adjuntarlo como Presupuestos ante el PAC. En el caso de actividades de consultoría, el proveedor debe estar registrado en el DIRCON.

ARMADO DE LEGAJO

Armar el Legajo que incluya : Plan de negocios firmado por el emprendedor, anexos contable y legal de acuerdo a la res. XX/2016 y presupuestos de bienes y/ servicios a adquirir.

PRESENTACIÓN EN EL PACC

Presentar el Legajo en formato papel: Se debe presentar una Carta Aval en donde la Incubadora valide al equipo emprendedor y la viabilidad del proyecto. Debe contener los datos más relevantes del proyecto y dirigida al Coordinador General del Programa.



1. REQUISITOS PREVIOS

Instituciones Especializadas de Apoyo Emprendedor (IEAE)

- Las Instituciones Especializadas en Apoyo Emprendedor (IEAE), serán las encargadas de desarrollar los mecanismos necesarios para amparar durante sus etapas iniciales, a los EMPRENDEDORES a los fines de acelerar su desarrollo inicial y consolidación en el mercado.
- Las IEAE operarán como facilitadores de los EMPRENDEDORES en el proceso de difusión, formulación, aval, seguimiento y acompañamiento en la ejecución y rendición de los PN.
- En este sentido, las IEAE serán responsables de:
 - i- Brindar información, asesoramiento y orientación a los EMPRENDEDORES, precalificando los PN para la presentación ante el PROGRAMA.
 - ii- Brindar información en cuanto a las características del PROGRAMA, los criterios de elegibilidad de los PN, gastos elegibles y procedimientos administrativos en general a través de la canalización de solicitudes por el sistema DNA2 creado para tal fin.
 - iii- Brindar apoyo al EMPRENDEDOR en la preparación de las presentaciones a remitir al PROGRAMA y en la interpretación de las notificaciones recibidas del PROGRAMA.
 - iv- Controlar las Rendiciones y Solicitudes de Desembolso/Anticipo, como así también toda documentación complementaria requerida por el PROGRAMA.
 - v- Efectuar el seguimiento de los PN formulados, en todas las etapas del proceso.



vi- Realizar el acompañamiento y tutoría al EMPRENDEDOR en todas las etapas de ejecución del PN.

Emprendedores y Empresas Jóvenes

- Podrán presentar Planes de Negocios (PN) los EMPRENDEDORES y EMPRESAS JOVENES personas físicas y/o jurídicas, que previamente hayan transitado un proceso de estudio y gestación en una IEAE acreditada por parte del PROGRAMA.
- La presentación del proyecto se podrá realizar únicamente a través de una IEAE.
- La primera venta del emprendedor, de existir, tiene que haber sido efectivizada con una antelación no mayor a DOS (2) años.
- Los emprendedores deberán estar categorizados como Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante, MiPyMES) categorizadas de conformidad con lo establecido por la Resolución Nº 11/2016 de fecha 17 de marzo de 2016 de la SECRETARIA DE EMPRENDEDORES Y PYME del MINISTERIO DE PRODUCCION y sus modificatorias y complementarias.
- Sólo se admitirán PN presentados por MiPyMES cuyos códigos de actividad, según el Nomenclador de Actividades aprobado mediante la Resolución Nº 11/2016, estén incluidos en la “NOMINA ACTIVIDADES ELEGIBLES” que del Anexo I.
- No estarán habilitados a presentar PN los EMPRENDEDORES que registren deudas fiscales y/o previsionales exigibles con la AFIP. También podrán excluirse los PN de EMPRENDEDORES que hayan incumplido total o parcialmente sus correspondientes Proyectos oportunamente aprobados en el marco del



PROGRAMA o de otros Programas existentes en el ámbito de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y PYMES.

- Un EMPRENDEDOR no podrá ser beneficiario de más de DOS (2) PN o Proyectos Promisorios.
- Asimismo podrán presentar PN beneficiarios de préstamos otorgados por el Programa Fondo Semilla, quienes deberán acreditar haber cancelado el CINCUENTA POR CIENTO (50 %) o más del monto total del crédito otorgado al momento de presentarse al PROGRAMA.

2. PLANES DE NEGOCIOS ELEGIBLES

- Los proyectos presentados por los emprendedores deben ser innovadores con potencialidad para desarrollar el proyecto a mayor escala. Asimismo, el equipo emprendedor detrás del Plan de Negocios debe contar con la experiencia y/o los conocimientos suficientes para poder llevar adelante el emprendimiento y poder resolver los inconvenientes que se presenten. Por último, es deseable un impacto económico y territorial.
- Los Planes de Negocio deberán incluir actividades tendientes a concretar el ingreso de la nueva empresa al mercado y consolidar su desarrollo inicial.
- Los rubros elegibles para financiamiento a través de los ANR serán los siguientes:
 - i.- Servicios de consultoría para la realización de actividades tales como estudios de mercado, estrategias de comercialización, registro de la empresa y protección de la propiedad intelectual e industrial, entre otras.



-
- ii.- Servicios tecnológicos para validar o verificar las prestaciones y calidad del producto, servicio y certificaciones de la viabilidad técnica.
 - iii.- Gastos e inversiones asociados a la puesta en marcha y desarrollo inicial de la empresa, tales como adquisición de maquinaria, herramientas, insumos, equipos, mobiliario, participación en ferias, diseño y armado de stands, folletería impresa magnética o virtual con el fin de dar a conocer la empresa, equipos para la elaboración de muestras comerciales y/o series de producción, viajes de prospección a potenciales clientes y empaquetamiento comercial.
 - o Por su parte, los siguientes rubros no se considerarán gastos financierables: compra de inmuebles y vehículos, construcción de obras civiles y edificios, deudas, dividendos o recuperaciones de capital, compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios; y tributos, tasas portuarias, aranceles o equivalentes, gastos generales y de administración.
 - o La sola presentación de un PN implica el conocimiento y la aceptación plena por parte del EMPRENDEDOR de todo lo previsto en el presente Documento Ejecutivo y demás normativa aplicable al PROGRAMA, así como el reconocimiento de su responsabilidad respecto de:
 - i- La veracidad de toda la información consignada, sus características económicas, societarias, contables y fiscales.
 - ii- La validez y autenticidad de toda la documentación presentada.
 - iii- Ejecutar todas las actividades incluidas en los PN, de acuerdo al cronograma establecido en los mismos, a los fines de obtener los resultados previstos en tiempo y forma.



-
- iv- Cumplimentar los requerimientos formulados por el PROGRAMA de acuerdo con lo que se establece en el presente Documento Ejecutivo, en el Reglamento Operativo, (en adelante, ROP) y demás normativa vigente.
 - v- Garantizar las condiciones de salud, higiene y seguridad, conforme con la legislación vigente, tanto en las instalaciones como en las actividades relacionadas con la gestión del PN.
 - vi- Llevar a cabo todas las acciones necesarias para que los Proveedores de Bienes cumplan con sus obligaciones en tiempo y forma según lo estipulado en el PN.
 - vii- Ejercer los controles necesarios para que los PSAT lleven adelante la ejecución de las actividades pautadas, atender a su cumplimiento en lo relacionado con la función técnico-profesional, en un todo de conformidad con el PN aprobado.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PN

- Todos los emprendedores se presentan ante el Programa mediante un video pitch.
- Una vez presentado el video Pitch al programa vía la página web, se procederá a su evaluación y a la autorización, o no, de proseguir. Si el mismo se aprueba, la incubadora carga el Plan de Negocio.
- De cargar el Plan de Negocios, se deberá brindar detalles del mismo mediante un formulario que se detalla en el punto 5 de este documento.
- El Plan de Negocios constará de un Plan de Inversión que actuará como cronograma de actividades y en el cual se



detallará los bienes y servicios a adquirir.

- Cada actividad describirá la metodología, el PSAT, el contenido, el costo y el producto verificable que servirá como demostración de la realización de dicha tarea.
- Los EMPRENDEDORES deberán aportar, como mínimo, el QUINCE POR CIENTO (15 %) del monto total del Proyecto aprobado por cada actividad ejecutada.

ACTIVIDAD	% Máximo de ANR aportado por el PROGRAMA	Monto Máximo de ANR
Aportes No Reembolsables para PN	Ochenta y cinco por ciento (85%)	\$400.000,00
Acompañamiento y Certificación Técnica del PN por las IEAE	Cien por ciento (100%)	Hasta \$18.000 no computables dentro del ANR-PM aprobado
Gastos de Certificaciones y Legalizaciones Contables y Jurídicas	Cien por ciento (100%)	\$7.500,00 no computables dentro del ANR-PN aprobado

- Con relación a los gastos reconocidos por el PROGRAMA en concepto de “Acompañamiento y Certificación Técnica del PN por las IEAE”, los mismos serán efectivizados de la siguiente manera: 1) (\$ 6.000) al momento de la aprobación del PN y 2) el remanente del monto total será efectivizado de forma prorrateada por cada rendición presentada por la IEAE y aprobada por el PROGRAMA.

4. SELECCIÓN DE PSAT Y PROVEEDORES

- Ni los Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica, (en adelante, PSAT) ni los Proveedores de Bienes, ni las IEAE que



estén involucrados en un PN, podrán estar vinculados laboral, societaria o patrimonialmente con los EMPRENDEDORES de ese PN, o con sus controlantes o controladas, ni ocupar cargos en la misma

- Los PSAT, deberán estar inscriptos en el directorio de Unidades Capacitadoras y Consultoras (DIRCON) y en la AFIP. Debe ingresar a: <http://dna2.produccion.gob.ar/dna2/login.php>. El DIRCON es el registro de los Prestadores de Asistencia Técnica (PSAT), en el cual todos los proveedores de servicios de consultoría que realizan actividades en el marco del Programa deben estar inscriptos en el DIRCON. La inscripción es libre y gratuita. La elección de los PSAT corre por cuenta del empresario.
- Asimismo deberán acreditar experiencia suficiente en la actividad que desarrollarán en cada PN.
- En el caso de adquisiciones el PAC sólo podrá reintegrar bienes provenientes de países elegibles para el BID, en moneda nacional de la República Argentina, y no incluye el IVA debiendo ser convertidos los presupuestos extendidos en moneda extranjera a moneda nacional de la República Argentina utilizando el tipo de cambio de referencia del Banco Nación.

PAISES MIEMBROS DEL BID

Argentina

España

Noruega

Alemania

Estados Unidos

Panamá

Austria

Ecuador

Paraguay



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

Bahamas

El Salvador

Perú

Barbados

Finlandia

Portugal

Belice

Francia

República
Dominicana

Bolivia

Guatemala

Reino Unido

Brasil

Guyana

República de Corea

Bélgica

Holanda

República Popular
de China

Chile

Haití

Suriname

Colombia

Honduras

Suecia

Costa Rica

Israel

Suiza

Canadá

Italia

Trinidad y Tobago

China

Jamaica

Uruguay

Croacia

Japón

Venezuela

Dinamarca

México



Eslovenia

Nicaragua

- En todos los casos, sólo se reconocerán los pagos realizados por los Emprendedores a través de transferencias interbancarias efectuadas en forma electrónica o mediante cheques de su cuenta bancaria, en moneda nacional de la REPÚBLICA ARGENTINA.
- No se reconocerán mayores costos, ni variaciones de precios y/o variaciones del tipo de cambio, ni por incrementos de cualquier naturaleza que pudieran derivarse por cualquier causa.
- No se reconocerán gastos realizados con anterioridad a la fecha de aprobación del Plan de Negocios emitida en la Carta Documento por parte del Programa .



5. INSTRUCTIVO CARGA DE PLAN DE NEGOCIOS (Formato electrónico)

Tenga actualizado el Mozilla Firefox a la última versión disponible. Con el Google Chrome, pueden surgir problemas. Todas las notificaciones del PROGRAMA al EMPRENDEDOR y a la Incubadora (IEAE) que sean efectuadas a través del Sistema DNA2 y/o por vía electrónica serán consideradas válidas a todos sus efectos

El primer paso es ingresar al link del sistema <http://dna2.produccion.gob.ar/dna2/login.php>: con el nombre de usuario de la incubadora. Ingrese a la solapa *PAC Emprendedores 2014-2016 > Pitch y/o Proyecto PACC Emprendedores 2014*



(i) Datos del emprendedor

La primera pantalla que aparece es “datos del emprendedor” en donde debe figurar un domicilio real constituido para recibir la Carta Documento en caso de que el proyecto sea aprobado.

■ Datos Básicos Emprendedor

Nuevo Registro

* C.U.I.T

* Razón Social / Apellido y nombre

* Teléfonos (Incluir el código de área)

* Calle / Ruta

* Nro. / Km.

Piso

Depto / Oficina

* Código Postal

* Provincia
 Selecciona una opción ▾

* Partido / Departamento
 Selecciona una opción ▾

* Localidad

* E-mail

Confirme la dirección de correo electrónico



(ii) Presentación del Pitch

Todos los planes de negocios deberán contar con un Video Pitch como se mencionó en el punto 3. Junto con la presentación del Video pitch se solicita un breve resumen con los principales datos del proyecto, quién o quiénes conforman el equipo emprendedor, la oportunidad del mercado, los clientes y para qué se piden los fondos.

Pitch PACC Emprendedores

* Incubadora
Selección

* Datos Básicos del Emprendedor
Buscar Agregar nuevo
C.U.I.T Razón Social / Apellido y nombre Código Postal Provincia Partido / Departamento Localidad Teléfonos (incluir el código de área) E-mail
30-53757465-4 FOTO INSTRUCTIVO PARA MANUAL PAC 2016 10000 C.A.B.A. C.A.B.A. C.A.B.A. XXXX mariaceciliaerbetta@gmail.com

* Título del Proyecto

* ¿Cuál es la Oportunidad de Mercado que Detectó?

* ¿Cuál es el Producto o Servicio que va a Desarrollar?

* Describa Brevemente el Proceso de Fabricación del Producto o el Desarrollo del Servicio

* Detalle el Destino de los Fondos que va a Solicitar

* Equipo
Buscar Agregar nuevo

* Link de youtube del videopitch

Guardar Deshacer

(iii) Plan de Negocios - Análisis de Mercado

Una vez que se autoriza (porque se ha validado el video pitch) para cargar el plan de negocios, la primera pantalla corresponde al



Ministerio de Producción Presidencia de la Nación

formulario “análisis de mercado”, en donde se indaga acerca de los clientes que tiene o tendrá el emprendedor, el mercado en el cual se inscribe y la competencia que tiene.

Evaluación Proyecto

1-ANALISIS DE MERCADO

¿Cuáles son las características de los clientes y/o consumidores? Si no son los mismos diferenciar. ⓘ
1

¿Quién decide la compra y quién usa el producto? ⓘ
1

Estimar el tamaño (en pesos) del mercado objetivo y justificar. ⓘ
1

¿Quiénes son los proveedores del producto o servicio? ⓘ
1

¿Cuáles son las barreras de entrada para ingresar al mercado? ⓘ
1

¿Es el primer producto o servicio en entrar al mercado objetivo? ¿Reemplaza parcial o totalmente a algún producto ya existente? ⓘ
1

¿Quiénes son los competidores directos e indirectos? ⓘ
1

★ Puntaje Análisis de Mercado ⓘ (Rango de 0 a 10)
5

Observaciones a Análisis de Mercado ⓘ
MERCADO

RÉSULTADOS
Producción
Estructura Productiva
Estrategia Comercial
Flujo de Fondos
Equipo Emprendedor
Plan de Inversiones
Confirmar Evaluación

Guardar Deshacer

(iv) Plan de Negocios – Producto

En la pantalla siguiente, en el formulario “producto” se analiza cómo se presenta el producto, su posicionamiento, la localización geográfica del emprendimiento y que impacto tiene en la región.



■ Evaluación Proyecto

2-PRODUCTO

Describa qué problema va a resolver el producto y cuál es la oportunidad de negocios. [○](#)

1

¿Cuál es la solución propuesta? ¿Cómo funciona su producto? [○](#)

1

Describa el posicionamiento de marca de su producto o servicio. En qué rango de precios va a situarlo en relación a la competencia. [○](#)

1

¿Cómo se va a diferenciar de su competencia? ¿Tiene alguna ventaja competitiva? [○](#)

1

¿Dónde va a desarrollar el proyecto? ¿Por qué eligió esa ubicación? [○](#)

1

¿Qué impacto tendrá el proyecto en las cadenas productivas locales? [○](#)

1

* Puntaje Producto [○](#) (Rango de 0 a 10)

7

Observaciones a Producto [○](#)

OBS PRODUCTO

RESUMEN
Análisis del Mercado
Etapas del Proceso Productivo
Estrategia Comercial
Flujo de Fondos
Equipo Emprendedor
Plan de inversiones
Confirmación Evaluación

[Guardar](#) [Deshacer](#)

(v) Plan de Negocios – Etapas del proceso productivo

En la pantalla correspondiente al formulario “**etapa del proceso productivo**” la información que se solicita es cómo se produce el bien



o servicio que se ofrece y que equipamientos y personal se requiere para tal fin.

Evaluación Proyecto

3-ETAPAS DEL PROCESO PRODUCTIVO

Describa brevemente el proceso de fabricación del producto o la prestación del servicio. [?](#)

1

Etapas del Proceso Productivo [?](#)

Etapa de Proceso	Breve Descripción	Equipamiento/Capacidades que utiliza	Indique si esta etapa es financiada por el PAC	¿El equipamiento/las capacidades ya están instaladas?	Proceso Interno o Tercerizado	Horas hombre mensuales dedicadas al proceso
1	1	1	Sí	Sí	Interno	1

* Puntaje etapas de Proceso Productivo [?](#) (Rango de 0 a 10)

8

Observaciones a etapas de Proceso Productivo [?](#)

OBS PROCESO

RESUMEN

Análisis del Mercado
Producto
Estrategia Comercial
Flujo de Fondos
Equipo Emprendedor
Plan de Inversiones
Confirmación Evaluación

[Guardar](#) [Deshacer](#)

(vi) Plan de Negocios – Estrategia Comercial

En el formulario “**estrategia comercial**” la información que se solicita del emprendedor es sobre qué estrategias van a utilizar para vender el producto.



Ministerio de Producción Presidencia de la Nación

■ Evaluación Proyecto

4-ESTRATEGIA COMERCIAL

Comunicación y Difusión

¿Cuáles son los canales de comunicación que va a utilizar para dar a conocer el producto y atraer a los potenciales clientes? ?

1

¿Cuál será la estrategia de lanzamiento del producto? ?

1

¿Cuáles serán las promociones que creará para acercar el producto a los clientes? (Si no las hubiere, justificar por qué) ?

1

Canales de Distribución y Venta

¿Dónde va a vender sus productos? ?

1

Describa el proceso de venta de su producto. ?

1

¿Cómo está compuesta su fuerza de venta y cuáles son sus incentivos? ?

1

● Puntaje Estrategia Comercial ? (Rango de 0 a 10)

7

Observaciones a Estrategia Comercial ?

COMERCIAL

RESUMEN

Análisis del Mercado

Producto

Estrategia de Proceso Productivo

Flujo de Fondos

Equipo Emprendedor

Plan de Inversiones

Confirmar Evaluación

Guardar Deshacer

(vii) Plan de Negocios – Flujo de Fondos

La pantalla siguiente, el formulario “flujo de Fondos” tiene como finalidad mostrar el panorama financiero y económico del emprendedor actual y cómo proyecta los próximos ocho trimestres



Evaluación Proyecto

5-FLUJO DE FONDOS

Inversión Inicial de Proyecto (i)

10.00

INGRESOS (j)

	• Tipo de Ingreso	• Concepto	• 1º Trimestre	• 2º Trimestre	• 3º Trimestre	• 4º Trimestre	• 5º Trimestre	• 6º Trimestre	• 7º Trimestre	• 8º Trimestre	•
	Ventas	1	10,00	1.000,00	10,00	10,00	10,00	10,00	100,00	100,00	

EGRESOS (k)

	• Tipo de Egreso	• Concepto	• 1º Trimestre	• 2º Trimestre	• 3º Trimestre	• 4º Trimestre	• 5º Trimestre	• 6º Trimestre	• 7º Trimestre	• 8º Trimestre	•
	Costos Variables	cmv	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

TOTALES (l)

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre	4º trimestre	5º trimestre	6º trimestre	7º trimestre	8º trimestre
INGRESOS	10,00	1.000,00	10,00	10,00	10,00	10,00	100,00	100,00
EGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADOS	10,00	1.000,00	10,00	10,00	10,00	10,00	100,00	100,00

TIR (Tasa Interna de Rentabilidad) (m)

100.0010

* Puntaje Flujo de Fondos (n) (Rango de 0 a 10)

8

Observaciones al Flujo de Fondos (o)

CASHFLOW

RESUMEN
Análisis del Mercado:
Producto:
Etapas del Proceso Productivo:
Estrategia Comercial:
Equipo Emprendedor:
Plan de Inversiones:
Confirmación de Evaluación:

Guardar **Deshacer**

(viii) Plan de Negocios - Equipo Emprendedor

En el formulario correspondiente a “Equipo emprendedor” se requiere de la información acerca de la formación profesional y la trayectoria laboral del emprendedor y su equipo para poder detectar cuáles son sus habilidades y competencias emprendedoras.



Evaluación Proyecto

6-EQUIPO

Equipo

Apellidos	Nombres	Género
erbeta	cecilia	Femenino

Motivación y Equipo de Trabajo

¿Qué lo motiva a emprender el proyecto?

1

¿Por qué cree que va a tener éxito con este proyecto y en este mercado en particular?

1

¿Qué función desempeña en el proyecto? ¿Cuáles son las tareas que realiza?

1

Dedicatoria semanal al proyecto (en horas)

1

¿Qué perfiles de socios y/o empleados son clave para llevar adelante el Plan de Negocios?

1

¿Cuáles de los roles claves ya están cubiertos y cuáles faltan cubrir? ¿Cómo planea cubrirlos?

1

¿Cuáles son las tareas y objetivos principales de los integrantes claves del equipo para cumplir con el Plan de Negocios?

1

* Competencias Formales e Informales (Rango de 0 a 10)

* Experiencias Laborales (Rango de 0 a 10)

* Capacidad de Ejecución del Equipo (Rango de 0 a 10)

Puntaje Equipo Emprendedor (Rango de 0 a 30)

9

Observaciones al Equipo Emprendedor

BUEN EQUIPO!!!

RESULTADOS
Análisis del Mercado
Producto
Estructura del Proceso Productivo
Estrategia Comercial
Flujo de Fondos
Plan de Inversiones
Confirmar Evaluaciones

Guardar Deshacer

(ix) Plan de Negocios – Plan de Inversión

En la siguiente pantalla “Plan de inversión” se presentan todas las adquisiciones tanto de bienes como la de los servicios que va a requerir el emprendedor para poder fortalecer su emprendimiento.



Ministerio de Producción Presidencia de la Nación

■ Evaluación Proyecto

7-PLAN DE INVERSIONES

Nro. Proyecto Promisorio

■ Modalidad de presentaciones: Por Anticipos (Requiere seguro de caución) Por Rendimientos

■ Plan de Compras

• Tipo de Tarea	• Nombre de la Tarea	• Cantidad	• Precio Unitario (No incluir IVA)	• Valor Total Neto de IVA	• ANR \$	• Aporte Emprendedor \$	• % IACC
Adquisiciones	1	1	100.000,00	100.000,00	85.000,00	15.000,00	85,00

■ Gastos en Certificaciones Contables

0.01

Total Proyecto

% ANR Proyecto

Total \$ ANR Proyecto

Total Aporte Emprendedor

%Aporte Emprendedor

Adjuntar Documento 1
 No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar Documento 2
 No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar Documento 3
 No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar Documento 4
 No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar Documento 5
 No se ha seleccionado ningún archivo.

Adjuntar Documento 6
 No se ha seleccionado ningún archivo.

■ Puntaje Plan de Inversiones (Rango de 0 a 20)

Observaciones al Plan de Inversiones
PLAN DE INVERSIÓN

RESUMEN
Análisis del Mercado
Producción
Etapas del Proceso Productivo
Estrategia Comercial
Flujo de Fondos
Emprendedores
Confirmar Evaluación

(x) Plan de Negocios – Presentación

Una vez ingresados todos los datos solicitados, se guardará el plan de Negocios para su presentación y posterior evaluación por parte del área técnica del Programa.



6. ARMADO DE LEGAJO PARA PRESENTAR ANTE EL PROGRAMA (Formato Papel)

Los Emprendedores con Planes de Negocios pre aprobados técnicamente por el Programa, deberán presentar la documentación que se detalla a continuación, dentro de los DIEZ (10) días hábiles de recibida la comunicación de pre aprobación. La incubadora recibirá la notificación vía correo electrónico.

Las presentaciones en soporte papel deberán efectuarse de acuerdo a los modelos y en plazos previstos en el presente DOCUMENTO EJECUTIVO, a través de las Instituciones Especializadas en Apoyo Emprendedores acreditadas por el Programa.

Los emprendedores deberán presentar en formato papel la siguiente documentación:

- i) Formulario de Presentación de Plan de Negocios (Formulario PN), firmado en todas sus hojas por el Emprendedor o el Representante Legal o Apoderado que implica la adhesión a la normativa del Programa.
- ii) Certificación Técnica o Aval de una IEAE acreditada en el Programa.
- iii) Certificación Contable: Un (1) original, emitido por Contador Público Nacional (Independiente), con su firma debidamente certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda. Será condición obligatoria, que el contador certificante verifique los datos de la empresa joven o de los emprendedores, las ventas, las importaciones y exportaciones, y las actividades registradas, entre otros datos. La misma deberá ser presentada en original, certificada por Contador público y



legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas correspondiente. Es de suma importancia que se utilice el modelo provisto por la SEPyme sin alterarlo (VER MODELO IV de la res. 2016). En este documento operativo se corresponde con el Anexo II.V

- iv) Constancia de la cuenta bancaria de titularidad del EMPRENDEDOR acreditando el nombre de la entidad bancaria, Sucursal, Tipo y Número de cuenta y Número de CBU (Clave Bancaria Uniforme).
- v) Carta de Compromiso del Emprendedor en la cual el mismo se compromete a cumplir con toda la normativa aplicable del Programa, lo que incluye el cumplimiento total de la ejecución del PN en tiempo y forma, y reconocer las penalidades ante eventuales

Documentación respaldatoria de constitución:

- a. En caso de una Persona física o Sociedad de Hecho: copia del D.N.I. de la primera y segunda hoja, así como también la que conste el último domicilio, certificada por Juez de Paz o Escribano Público con su firma legalizada en el Colegio de Escribanos Correspondiente. En caso de tratarse de una Sociedad de Hecho, esta formalidad deberá cumplirse respecto de cada uno de los integrantes de la Sociedad de Hecho.
 - b. En caso de ser una Persona Jurídica, se deberá presentar un (1) Primera Copia de la Escritura Pública según Modelo V de la res.2016). En este documento operativo se encuentra en el anexo II. III
- 1- Si los PN incluyeren algún tipo de adquisiciones, se deberá adjuntar un (1) presupuesto por cada bien a adquirir, con el



detalle de las características y especificaciones técnicas, emitido a nombre del Emprendedor solicitante del PN, con precio neto de IVA y la alícuota correspondiente a cada bien

- 2- En caso de Prestaciones de Servicios Profesionales, adjuntar un presupuesto con la propuesta de servicios, que contenga metodología, alcance, contenido y resultados esperados emitidos por la entidad que realizará las tareas mencionadas a nombre del EMPRENDEDOR.

La no presentación de documentación en tiempo y forma podrá derivar en la desestimación del PN, sin necesidad de intimación previa. Además, todas las hojas que se presenten, sin excepción, deben estar firmadas y selladas por el Representante Legal o Apoderado de la Empresa.



7. ANEXOS CON MODELOS DE LA RESOLUCIÓN XX/2016

A continuación detallaremos los anexos que se deben utilizar para la formulación de los PN.

ANEXO I "NOMINA DE ACTIVIDADES ELEGIBLES"

SECTOR	SECCIÓN
AGROPECUARIO	A AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA
INDUSTRIA Y MINERÍA	B EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
	C INDUSTRIA MANUFACTURERA
	I INFORMACIÓN COMUNICACIONES, sólo las actividades J 591110, 591120, 602320, 631200(*), 620100, 620200, 620300, 620900.
SERVICIOS	D ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO
	E SUMINISTRO DE AGUA, CLOACAS, GESTIÓN DE RESIDUOS Y RECUPERACIÓN DE MATERIALES
	H SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
	I SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDA
	J INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (excluyendo las actividades detalladas en el Sector "Industria y Minería")
	L SERVICIOS INMOBILIARIOS
	M SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS
	N ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO (incluye alquiler de vehículos y maquinaria sin personal)
	P ENSEÑANZA
	Q SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES
	R SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ESPARCIMIENTO (excluyendo la actividad 920 "Servicios relacionados con Juegos de Azar y Apuestas")
	S SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES
CONSTRUCCIÓN	F CONSTRUCCIÓN
COMERCIO	G COMERCIO

(*) En relación a la Sección J, las Actividades Nros. 591110, 591120, 602320 y 631200 serán consideradas dentro del sector "Industria" siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Ley N° 26.838, normas complementarias y reglamentarias.



Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación

ANEXO II.III

Modelo de Primer Testimonio de Escritura Pública para Emprendedores, empresas/s joven/es
solicitantes y Unidad/es Capacitadora/s en (Persona/s Jurídicas/s)

FOLIO Nº ____.- PRIMERA COPIA.- ESCRITURA NÚMERO _____

En la Ciudad de _____, a _____ días del mes de _____ del año dos mil (*), ante mí,
Escribano Público Autorizante, comparece _____, de nacionalidad _____
_____, nacido el ___ de ___ de ___, _____ (estado civil), titular del
Documento Nacional de Identidad número _____, Clave Única de Identificación
Tributaria (CUIT) Nº _____, domiciliado legalmente en la calle _____ de
la Ciudad de _____, persona capaz, de mi conocimiento, doy fe, así como de que
interviene en su carácter de _____ (Representante legal de acuerdo al tipo
social que corresponda y/o apoderado con facultades suficientes) de la sociedad que gira bajo
la denominación de “_____”, CUIT Nº _____, con domicilio en
_____ y sede social en la calle _____, objeto _____
(designación del objeto principal únicamente), lo que se justificará más adelante, y
MANIFIESTA que requiere mi intervención a los fines de poder cumplimentar lo establecido
por la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, solicitándome que: justifique la existencia de la persona jurídica
y de su vigencia actual, denominación o razón social, fecha de constitución, datos de su
inscripción y modificaciones en el registro público correspondiente, domicilio y sede social,



Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación

objeto social, acreditar la justificación de la personería de su/s representante/s legal/es con mandato vigente y la fecha en que vence su mandato.

YO EL ESCRIBANO AUTORIZANTE EN CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO HAGO CONSTAR: Que la compareciente acredita lo que me solicita que justifique, con la siguiente documentación: a) La constitución de la sociedad y su existencia legal con la escritura de constitución de la sociedad de fecha _____, que pasó ante _____, al folio ____ del Registro Notarial ____ a cargo de _____, la que en su primera copia se inscribió el _____ bajo el número ____ del Libro ____ de _____ (y reformas si las hubiera). b) Que según surge de la documentación citada en el punto anterior la sociedad tiene una vigencia de ____ años contados a partir del ____/____/____ (fecha que comienza a correr el plazo), por lo cual la misma se encuentra vigente. c) Que su Objeto social es:_____ y su domicilio legal es _____. d) El carácter de representante legal de la misma con_____ (indicar las actas de asamblea de elección de autoridades y de directorio de distribución de cargo si fuera una Sociedad Anónima o actas o instrumento correspondiente si fuera otro tipo societario), que se encuentran inscriptas en _____. De dicha documentación surge que los representantes estatutarios de la sociedad son _____ (completar lo que corresponda según el tipo de sociedad), que ejercen su mandato por el término de ____ contados a partir del día ____/____/____ y hasta el día ____/____/____, por lo cual se encuentra vigente.

La documentación relacionada en su primera copia y original la tengo a la vista.

LEIDA Y RATIFICADA firma la requirente de conformidad por ante mí, doy fe.



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

_____ - Hay un sello.- Ante mí: _____ - PARA _____ expido esta Primera Copia en un Sellado de Actuación Notarial número que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

(En caso de tratarse de una Escritura otorgada fuera de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá contener la legalización del Colegio de Escribanos correspondiente)

ANEXO II.IV

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

Lugar y Fecha

Sr. Coordinador General del Programa de Apoyo a la Competitividad para Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyME) de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

Ref. Proyecto Promisorio PAC Nº (*)/AÑO

En mi carácter de representante legal/titular de la firma (*), declaro bajo juramento que ni los Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica, ni los Proveedores de bienes (en caso de corresponder) incluidos en las actividades descritas en el Proyecto Promisorio PAC Nº (*)/año, están vinculados laboral, societaria o patrimonialmente con mi/nuestra Empresa, ni (en caso de corresponder) con sus controlantes o controladas, ni ocupan cargos en la misma.

Saludo a Ud. Atte.

Firma y Sello del Representante legal.



MODELO DE CERTIFICACIÓN CONTABLE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Señores

Razón Social/Nombre

Domicilio Legal/real

C.U.I.T.

Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de Contador Público independiente, a su pedido y para su presentación ante el PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MiPyME) remito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la **Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas**. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.



Ministerio de Producción Presidencia de la Nación

Detalle de lo que se certifica

Declaración preparada por la Sociedad/Empresa/Emprendedor (*), bajo su exclusiva responsabilidad, la que se adjunta a la presente, con respecto a la inscripción en la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, entidad autárquica en el ámbito del MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS, la actividad principal de la empresa, las ventas de los últimos DOS (2) ejercicios, las relaciones de vinculación y/o control con otras sociedades, y demás información incluida en hoja adjunta en los términos de la reglamentación de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN para su PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MiPyME), firmada por mí al solo efecto de su identificación.

Alcance específico de la tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar los conceptos contenidos en la Declaración señalada en la sección “Detalle de lo que se certifica” con los registros contables y documentación correspondiente, que detallo a continuación, referenciados para cada uno de los puntos indicados en la planilla de datos que se adjunta:

1. Cotejar la información general de la entidad incluida en la primera sección de la Declaración señalada en la sección “Detalle de lo que se certifica” con la documentación de respaldo que me fuera suministrada por la entidad (dejar constancia de qué documentación fue revisada, como, por ejemplo, estatuto, inscripción ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS u otra);



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

-
2. Cotejar la información incluida en la sección A) de la Declaración señalada en la sección “Detalle de lo que se certifica” con los estados contables de la entidad a la fecha consignada y el registro de accionistas de la Sociedad, de corresponder;
 3. Cotejar la información incluida en la sección B) de la Declaración señalada en la sección “Detalle de lo que se certifica” con la inscripción de la entidad ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS;
 4. Cotejar la información incluida en la sección C) de la Declaración señalada en la sección “Detalle de lo que se certifica” con los estados contables de la entidad a la fecha consignada;
 5. Cotejar la información incluida en la sección E) y F) de la Declaración señalada en la sección “Detalle de lo que se certifica” con los registros contables de la Sociedad a la fecha de la presentación. (Incluir detalle de números de asiento del Libro Diario, fecha y número de rúbrica del libro).

Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los datos de la Declaración individualizada en el párrafo denominado “Detalle de lo que se certifica” concuerdan con la documentación de respaldo y registros contables señalados en el párrafo precedente.

Lugar y Fecha

Firma y sello del profesional



Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación

ANEXO DECLARACIÓN JURADA SOBRE "BASE DE DATOS DE LA EMPRESA"

Razón Social / Nombre:	
C.U.I.T. N°:	
Tipo de empresa (SA, SRL, Sociedad de Hecho, Unipersonal, etcétera):	
Domicilio legal:	
Calle / Ruta:	
N° / Km:	
Piso:	
Dept. / Oficina:	
Código Postal:	
Provincia:	
Partido:	
Localidad:	
Teléfonos:	
Correo electrónico:	
Página de Internet:	
A) Monto del Patrimonio Neto (al MM/AA):	

Origen del capital:

% Argentino:	
% Extranjero	
B) Fecha de inicio de actividades: (Entendiéndose por tal el registro de ingresos por ventas)	
Código de actividad principal (según Codificador de actividades AFIP):	



Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación

Código de actividad secundaria (según Codificador de actividades AFIP):	
Actividad principal que desarrolla Descripción detallada:	
Detalle de Bienes/Servicios que ofrece:	

C) Ventas totales anuales de los últimos DOS (2) ejercicios. Ver para su computo la referencia

(1)

Monto Ventas anuales - Ejerc. 20__/20__ :	
Monto Ventas anuales - Ejerc. 20__/20__ :	
Promedio de las Ventas de los DOS (2) últimos ejercicios:	
¿La empresa integra un grupo económico en carácter de controlante o controlada en los términos del Artículo 33 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales (t.o. 1984) y sus modificaciones?	SI/NO

Ventas Consolidadas del grupo económico (2):

Monto Ventas anuales - Ejerc. 20__/20__ :	
Monto Ventas anuales - Ejerc. 20__/20__ :	
Promedio de ventas del grupo económico:	
¿La empresa está vinculada con otras sociedades en los términos del Artículo 33 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales (t.o. 1984) y sus modificaciones?	SI/NO
Entre las empresas vinculadas ¿Cuál es el mayor monto promedio de ventas de los últimos DOS (2) ejercicios?	

E) Destino de Ventas: (% de venta según su mercado de destino)

Argentina:	
Exportación:	
¿La Empresa es importadora de productos finales	SI/NO



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

destinados a la reventa?	
Si corresponde, ¿El porcentaje de facturación por ventas de productos importados destinados a la reventa, con respecto a las ventas totales, supera el VEINTICINCO POR CIENTO (25 %)?	SI/NO
F) ¿La Empresa posee deuda impositiva exigible?	SI/NO
¿La Empresa posee deuda previsional exigible?	SI/NO
(1) Se entenderá por ventas totales anuales, el valor de las ventas que surja del promedio de los últimos DOS (2) Estados Contables o información contable equivalente adecuadamente documentada, excluidos el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto Interno que pudiera corresponder, y deducido hasta CINCuenta POR CIENTO (50 %) del valor de las Exportaciones que surjan de dicha documentación.	

Lugar y Fecha:

Contador Independiente:

Representante de la empresa:

Firma:

Firma:

Aclaración:

Aclaración:

C.P.C.E.----- T°F°

Firmado a los efectos de su identificación con la Certificación adjunta de fecha dd/mm/aaaa

ANEXO II.VI

Carta Compromiso para la Ejecución del Plan de Negocios (PN)



Ciudad de.....,.....de.....de 201...

Sres. PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MiPyME) (Préstamo BID 2923/OC-AR). SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.

Referencia: PP Nº.: .../201...

Por medio de la presente, manifiesto conocer, entender y aceptar en su totalidad la normativa aplicable al Plan de Negocios (PN) cuya aprobación definitiva estoy gestionando. En especial, me comprometo a tener siempre presente y cumplir lo que a continuación enumero:

- 1) Realizar los máximos esfuerzos para completar la ejecución total de nuestro PN en el plazo final otorgado, reconociendo la importancia que supone la ejecución total en tiempo y forma de los fondos comprometidos a partir de la aprobación de un PN, dado que el no cumplimiento de esto supone una limitación para otra EMPRENDEDOR potencial beneficiaria del PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MiPyME).
- 2) Conocer lo dispuesto en el Reglamento Operativo del Programa, aprobado por la Resolución N° 1.212 de fecha 1 de octubre de 2014 de la ex SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL. En especial, todo lo referido a los posibles incumplimientos y penalidades (Punto F de la Sección II- Disposiciones Generales), cuya página web es la siguiente:

<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/236083/norma.htm>

- 3) Conocer que el PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MiPyME), para los casos de PN no concluidos, podrá limitar el ingreso a nuevas presentaciones de Proyectos en nuevos llamados y/o etapas sucesivas.



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

-
- 4) Conocer las bases y condiciones que reglamentaron el llamado a presentación de PN en el marco del cual se presentó nuestro PN. En consecuencia declaro bajo juramento que ni los Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica, ni los Proveedores de bienes (en caso de corresponder) incluidos en las actividades descritas en el Proyecto PN Nº (*)/año, se encuentran vinculados laboral, societaria o patrimonialmente con nuestra Empresa, ni (en caso de corresponder) con sus controlantes o controladas, ni ocupan cargos en la misma.
 - 5) Conocer y aplicar fielmente el instructivo proporcionado por el Programa para la rendición de las Solicitudes de Desembolsos (SDE) y Solicitudes de Adelantos.
 - 6) Brindar información según lo establecido en los Artículos 5º y 23º del Documento Ejecutivo.
 - 7) En razón de lo expuesto, ratifico los compromisos asumidos por medio de la presente.

Firma, sello y aclaración.

ANEXO II.VII

CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE SOLICITUD DE DESEMBOLSOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MiPyME)

Señores



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

[Apellido y Nombre o Razón Social de la empresa Solicitante/Beneficiaria]

[C.U.I.T.]

[Domicilio real o legal]

[Localidad]

Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de Contador Público independiente, a su pedido y para su presentación ante el PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MiPyME) del MINISTERIO DE PRODUCCION emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Detalle de lo que se certifica

Detalle de Imputación de Facturas y/o recibos y/o constancias de transferencias bancarias del/los Prestador/es de Servicio/s de Asistencia Técnica y/o Adquisiciones y Gastos, que forma



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

parte de la Solicitud de Desembolso correspondiente al PN N° (*) del componente “Apoyo a Nuevas Empresas” del PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MiPyME) preparada por la/el Sociedad/Empresa/Emprendedor, bajo su exclusiva responsabilidad, el cual se incluye a continuación al solo efecto de su identificación con esta certificación:

Tipo y Nº de Comprobante (factura/recibo, constancia de transferencia bancaria)	Fecha	Consultor/ Proveedor	Actividad	Importe Neto de IVA	ANR Solicitado

Alcance específico de la tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a:

- 1) Cotejar la información incluida en la sección *Detalle de lo que se Certifica* con los registros contables (Incluir detalle de números de asiento del Libro Diario, fecha y número de rúbrica del libro), y comprobantes correspondientes.



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

-
- 2) Verificar que en todos los comprobantes incluidos en el detalle citado (facturas, remitos, recibos, constancias de transferencias bancarias y todo otro documento), se haga referencia a que corresponden a servicios/bienes efectivamente recibidos en el marco del PN aprobado N° (*).
 - 3) Verificar que el pago total de los servicios y/o bienes correspondientes haya sido efectuado por cheque y/o transferencia bancaria de acuerdo a lo estipulado por las normas vigentes (consignar con qué documentación se ha constatado, por ejemplo, recibo de pago en el que se identifique el número de cheque recibido y débito de los fondos en el respectivo extracto bancario; o recibo de pago, comprobante de transferencia de fondos a la cuenta del CUIT del acreedor y débito de los fondos en el respectivo extracto bancario) y constatar el débito correspondiente de la cuenta Nº (*).
 - 4) Verificar que las retenciones de impuestos nacionales, provinciales y/o municipales efectuadas, si existieran, se hayan depositado en los organismos recaudadores respectivos de acuerdo a lo estipulado por las normas pertinentes (consignar con qué documentación se ha constatado, por ejemplo, **formulario F744 SICORE** y comprobante de pago).
 - 5) Verificar que la documentación de respaldo de las operaciones (remitos, facturas, recibos y todo comprobante respaldatorio de gastos) sean válidos en los términos de la normativa aplicable vigente.
 - 6) Verificar que los bienes adquiridos provengan de países elegibles para el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). (identificar el antecedente constatado, es decir, documento que permitió identificar el país de origen del bien adquirido y el listado de países elegibles contenido en la Guía de Rendición de Emprendedores,— Apartado 1).



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

-
- 7) Verificar con el extracto bancario correspondiente que la titularidad de la cuenta bancaria N° (*), CBU N° (*) del BANCO (*) a la cual se transferirá el reembolso de la presente Solicitud de Desembolso, corresponda a la Empresa (*).

Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas certifico que:

- 1) La información incluida en la declaración citada en la sección Detalle de lo que se Certifica surge de los registros contables y comprobantes correspondientes.
- 2) En todos los comprobantes incluidos en el detalle citado, se hace referencia a que corresponden a servicios/bienes efectivamente recibidos en el marco del PN aprobado N° (*).
- 3) El pago total de los servicios y/o bienes correspondientes se efectuó por cheque y/o transferencia bancaria, de acuerdo a lo estipulado por las normas vigentes y con el correspondiente débito de la cuenta N° (*).
- 4) Las retenciones de impuestos nacionales, provinciales y/o municipales efectuadas, en caso de existir, se han depositado en los organismos recaudadores respectivos de acuerdo a lo estipulado por las normas pertinentes.
- 5) La documentación de respaldo de las operaciones (remitos, facturas, recibos y todo comprobante de gastos) son válidos en los términos de la normativa aplicable vigente.
- 6) Los bienes adquiridos provienen de países elegibles para el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

-
- 7) La titularidad de la cuenta bancaria N° (*), CBU N° (*) del BANCO (*) a la cual se transferirá el reembolso de la presente Solicitud de Desembolso, corresponde a la Empresa (*).

Lugar y Fecha

Firma y sello del profesional

ANEXO II.VIII

CARÁTULA PARA LA PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS VERIFICABLES

Nombre o Razón Social de la Empresa	
Nº de PN	
Nombre de la Actividad Solicitada	
Tarea/s	
Nombre del PSAT	
Nº del DIRCON del PSAT	
Cantidad de hojas de la Tarea	

Firma y Aclaración del representante

Firma y Aclaración del Servicio



**Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación**

Legal de la Empresa

LISTA DE PRODUCTOS VERIFICABLES

Nombre o Razón Social		
ANR DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA- sin IVA	Nº de PN	Nº de Actividad
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA		

Tarea	DENOMINACIÓN Y CONTENIDO DE LOS PRODUCTOS VERIFICADOS	Nombre del PSAT	Nº de DIRCON
1			
2			

Los productos verificables deben verificar de la siguiente manera:

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA